

ACTA No. 7

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A, REUNIDA EN
QUITO EL DIA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018.**

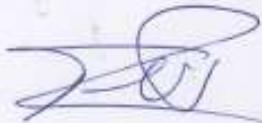
En la ciudad de Quito, domicilio principal de **CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A**, a las once de la mañana del dia lunes 26 de Marzo del 2018, en las oficinas ubicadas en la calle Iñaquito y Juan Pablo Sanz, se reunieron los siguientes accionistas de la Compañia: señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y señora María Helena Cabrera Haro.- Actúa como Presidente el señor Pablo Leonardo Pérez Narváez y como Secretario el señor Germán Worm Chiriboga, Gerente General de la Compañia.- Dándose cumplimiento a lo prescrito en el Art.238 de la Ley de Compañias el Presidente de la Empresa declara abierto el acto, disponiéndose dar lectura a la lista de accionistas concurrentes, comprobándose que están presentes quienes representan ochocientas participaciones equivalentes a ochocientos dólares, que constituyen el cien por ciento del capital pagado de la Compañia.- Por haber el quórum legal, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL CECACIPRO S.A**, sin necesidad de que haya sido convocada por la prensa.-

A continuación el secretario pone a consideración de la sala el orden del dia :

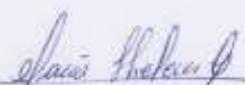
- (1) Conocimiento y aprobación de estados financieros a diciembre 2017 y del informe de gerencia
- (2) Informe del Comisario
- (3) Propuesta para el destino de las utilidades

Como no hay objeción se procede a revisar el primer punto. El señor Gerente General presenta los estados financieros de la compañía con corte al 31 de diciembre de 2017, evidenciando que los resultados del año 2017 positivos, aunque en valores reducidos debido a que la situación económica del país ha empezado a recuperarse pero sin llegar a los buenos resultados de años anteriores. Los accionistas una vez que han revisado los estados financieros aprueban los mismos y agradecen al señor Gerente General por su gestión ratificando además todas las acciones tomadas durante el año 2017. Se pasa a tratar el punto 2 donde se revisa el informe de la Ing. Janeth Hurtado en su calidad de comisario siendo aprobado. Finalmente en el punto 3 respecto al destino de las utilidades, el señor Gerente General recomienda que las utilidades del año queden a disposición de los accionistas. Los accionistas aceptan la recomendación. - No habiendo otros asuntos que tratar se suspende la sesión momentáneamente a fin de que se redacte el acta correspondiente.-

Luego de una hora de receso, se reinstala la sesión y el Presidente dispone que se dé lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad, dándose por terminada la presente sesión a la una de la tarde, suscribiéndola todos los accionistas, el Presidente, el Gerente General y Secretario que certifica lo resuelto y actuado.-



PABLO PEREZ NARVAEZ
Accionista - Presidente



MARIA HELENA CABRERA HARO
Accionista



GERMAN WORM CHIRIBOGA
Gerente General-Secretario

Es fiel copia del original.- LO CERTIFICO.- Quito, Marzo 26 de 2018.-



EL SECRETARIO,